

2223-13-87

2
28
10



CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL

Oficio No. 1986-2013-SCYM-CNJ-2013
Quito, 26 de diciembre de 2013

Señor:
Secretario General:
CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

Señor Secretario:

En virtud de haberse interpuesto la acción extraordinaria de protección por Lucia Auri Mendoza Mendoza, dentro del juicio No. 152-2013, que por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio sigue en contra de los Herederos de Carlos Alfredo Santos Cucalón, remito a usted el proceso original, conforme a continuación detallo:

Expediente de primera instancia:

- Seis (6) cuerpos; en seiscientos dos (602) fojas útiles; según la foliación original.
- Falta fs. 100 del primer cuerpo; falta fs. desde la 189 a 198 del segundo cuerpo

Expediente de segunda instancia:

- Dos (2) cuerpos; en ciento setenta y cinco (175) fojas útiles, según la foliación original. *157 FOLIOS*
- Sin observaciones

Expediente de casación:

- Un (1) cuerpo; en cuarenta y dos (42) fojas.




CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

- Sin observaciones.

Total del proceso:

- Nueve (9) cuerpos, en ochocientas diecinueve (819) fojas.

Atentamente,


Dra. Lucía Toledo Puebla
SECRETARIA RELATORA.

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día	01 de Agosto 2013
Por	GR
DOCUMENTOLOGIA	

[Handwritten signature and stamp]